



Reg. Doc: 6490309
Reg.Exp: 3807174

DECRETO JEFATURAL N°0297 -2025-OTD-UGEL-09-H.


ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°970-2025-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **COLLANTES SALVADOR MARITZA** de acuerdo al **INFORME N°970-2025-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H**, Total de 15 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 20 de junio del 2025.

Atentamente.


LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
 JEFATURA TRAMITE DOCUMENTARIO
 UGEL N°09-HUALURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



Doc: 6489747

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 970 -2025-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE

Ref. : Expediente N° 3807174 - 2025 Doc. N° 6454316 – 2025

FECHA : Hualmay, 19 de JUNIO de 2025.

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de referencia, respecto a la solicitud de Cálculo de la bonificación especial por preparación de clases equivalente al 30% de su remuneración total y reintegro por Devengados de la diferencia dejado de pagar presentada por doña COLLANTES SALVADOR, MARITZA.

La solicitud de la administrada ya ha sido atendida con el Expediente N° 2246482-2022 y cuenta con Resolución Directoral N° 3215-2022 de fecha 16 de junio de 2022. Se adjunta copia de la R.D.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente:



LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 – HUAURA

